



TARIFAS SECTOR PUBLICO 1 Enero a 31 Diciembre 2020 HOTELES NACIONALES

Table with columns: HOTEL, CATEGORIA, PROVINCIA, CIUDAD, DIRECCION, TELEFONO, E-MAIL, TARIFA GRUPO I 2020, TARIFA GRUPO II 2020, TARIFA GRUPO III 2020, SUPLEMENTO DESAYUNO PARA MAS DOBLE o PARA RESERVA EN 2020. Rows list various hotels like NH Collection Madrid, NH Madrid Chamberí, etc.

CONDICIONES ESPECIALES PARA ESPAÑA:

Tarifa en régimen de sólo alojamiento, con excepción de algunos hoteles que incluyen el desayuno para 1 persona en esta tarifa. IVA/IGEC incluido.

Tarifas especificadas en habitación estándar, y para uno o dos ocupantes. La ocupación doble conlleva suplemento indicado en la columna de desayuno.

Tarifas aplicables para viajes en comisión de servicio y para viajes particulares.

Tarifas válidas sólo para empleados públicos, no aplicable a colaboradores, proveedores o invitados oficiales.

Cada hotel se reserva el derecho de solicitar al cliente identificación que justifique que es empleado público.

En el momento de usar no lo tiene o no muestra o justifico convenientemente, el hotel se reserva la facultad de aplicar la tarifa disponible en ese momento.

Tarifas aplicables sólo para reservas individuales (máximo de 10 habitaciones). Cotización de grupos, bajo solicitud.

Tarifas disponibles según ocupación de cada hotel. No válidas en temporadas altas o eventos especiales (Ferias, eventos deportivos o lúdicos, etc.).

Cada hotel se reserva el derecho de cerrar estas tarifas cuando lo considere oportuno.

Cuando las tarifas de Sector Público no están disponibles, NH Hotel Group aplicará un descuento variable por hotel y fecha, que será entre el 15 y el 22% de reducción sobre la tarifa B.A.R. (Best Available Rate= Tarifa Flexible). Descuento no aplicable a promociones o tarifas con restricciones.

Para la aplicación de las tarifas de Sector Público o el descuento antes mencionado es imprescindible la identificación del Oreademio para el caso de querer efectuar la reserva. Consulte su código de Cliente en NH Hotel Group con su Gestor Comercial para facilitar la operativa de las reservas.

(1) Cataluña: la tarifa turística que se aplica en esta Comunidad Autónoma no está incluida en ninguno de los Grupos Tarifarios y será abonada directamente en el hotel por el cliente alojado.

(2) NH Hoteles: Boleto de Estadística B. MAP: Boleto de Estadística B. Tarifa de Exento T1 está en habitación individual. Para habitación Doble de tipo Individual (T1) se aplicará un suplemento de 70€ + IVA.

El IVA/IGEC aplicable será el que está en vigor en el momento de la prestación del servicio.

INFORMACIÓN Y RESERVAS

TELÉFONO DE ATENCIÓN PERSONALIZADA A SECTOR PÚBLICO : 916008351
sector.publico@nh-hotels.com